

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 24 del 2016

A la Junta de Accionistas de
CARLOS ESTRADA GONZALEZ S.A. CARESTRADA
Ciudad.

En cumplimiento con la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de **CARLOS ESTRADA GONZALEZ S. A. CARESTRADA**, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2015.

Los ingresos durante el ejercicio económico del año 2015 son de \$ 415.829,30 y los costos y gastos del ejercicio fueron \$ 406.264,13, este decremento significativo de ingresos y costos de un 50% aproximadamente con relación al año anterior, se ha originado principalmente por la pérdida de clientes y licitaciones en el sector público debido a la ausencia de decisiones y negociaciones del anterior Gerente General. Al final del año, la compañía haya sido declarada Adjudicataria Fallida para el sector público, que ocasiona perjuicios económicos presentes y futuros considerando que esta sanción tiene una vigencia de tres años.

A pesar de este lamentable hecho, la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y ha mantenido actualizados todos los impuestos.

Referente a los aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, se han cumplido acertadamente. Como comentario especial, informo que tuvimos que reducir personal para ajustarnos en el esquema organizacional, producto de la disminución de ventas.

El patrimonio de la empresa es de US. 220.334,21, incluye: un ajuste de US \$ 23.306,08 contra resultados acumulados producto de ajustes en la toma física de inventarios y errores en la valoración del sistema de inventario que corresponden a años anteriores, y \$ 15.0000 que fueron devueltos al accionista Jenny Vega por no encontrarse instrumentado legalmente el aporte para futura capitalización que fuera entregado en años anteriores.

Con respecto a los activos, los cuales se concentran en corrientes como Bancos y Cuentas por cobrar, se manifiesta que se adquirió un vehículo para ser usado para las actividades de la empresa, sin embargo el mismo no ha sido utilizado para estos fines, y ha sido apropiado por el accionista y el ex gerente general Carlos Estrada originando una cuenta por cobrar a su nombre por un valor de US.\$ 30.230,76

El estado de resultados del 2015 presenta una utilidad neta de \$ 5.568,14 una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores, la cual propone a la Junta que la decisión sobre el destino de las utilidades sea enviada resultados acumulados.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que sean acorde con las necesidades y compromisos actuales y futuros.

Atentamente,


Teresa Álvarez Álvarez
Gerente General